que se causaren se ayan de [illegible] para cargo
y lo pidio por testimonio para dar quenta
para que provea del remedio que
mas conviene a su real servicio = y asi
nombra por tales alcaldes hordinarios
a Lorenzo Gonçalez de Ofrientes y Juan de la
Guerra [illegible] que son personas libres
de toda ficcion =

Gomez de Xodar Aranda dixo que su voto
y parecer es que sean alcaldes hordinarios
desta dicha villa los señores Pedro Muñoz
y Andres alcaldes que son de presente por
convenir asi por las causas que da
en su voto el dicho alcalde de camara gra
ca regidor =

Pedro Vidal y Juan Fernandez de Caceres nom
braron a los dichos Andres y Pedro Muñoz
de Covarrubias por las causas referidas
en el voto del dicho alcalde de camara
con quien se conforman =

Yndios nombro al dicho Lorenzo Gonçalez y
Ginés de Bavarran que son personas
qual conviene al servicio de su Magestad =
y por tener mas votos los señores
Pedro Muñoz de Covarrubias y Andres que
daron electos por tales alcaldes hor
dinarios y conforme a dicho se conforma
ron con los demas votos = y acor
daron de fianças de sus oficios con
tienen obligacion y dadas fe de posesion
y juren en forma =

alguazil mayor = Los señores villa trataron y confirieron
sobre que persona seria aproposito
para alguazil mayor de este presente año y al
tal el dia de San Pedro y San Pablo del
bandero y a bien de lo conferido
para conformarse en
la persona de [illegible]